

---

**GRUPO DE ESTUDIOS SOCIALES SOBRE PARAGUAY**

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

---

*8 de septiembre de 2020*

**Comunicado en repudio del asesinato de dos niñas por parte de la Fuerza de Tarea Conjunta-Paraguay**

Desde el Grupo de Estudios Sociales sobre Paraguay repudiamos el asesinato de dos niñas de 11 años, las primas Lilian Marian y María Carmen Villalba, en manos de la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC) del Paraguay. De esta forma, nos unimos a los reclamos de gran parte de la ciudadanía y a una multiplicidad de organizaciones que han denunciado la masacre del 3 de septiembre en Yby Yaú (Concepción, Paraguay).

Las niñas no sólo fueron asesinadas impunemente, sino que fueron objeto de propaganda oficial, donde su muerte fue promocionada como un “triumfo” y el resultado de un “operativo exitoso” en la lucha contra el Ejército del Pueblo Paraguay (EPP). Sus fotos, sin vida, fueron publicadas, incumpliendo abiertamente con los Derechos Universales de Niños, Niñas y Adolescentes, en un claro intento de ejemplificar y aterrorizar a la población.

Este operativo de las FTC se inscribe dentro de un largo prontuario de excesos y de violencia por parte de las Fuerzas de Seguridad y se incluye en una práctica extensiva de represión y percusión a campesina/os y miembros de las comunidades del norte, a las que con la excusa de combatir al EPP se las tiene aterrorizadas. Ya existen varios casos registrados de los falsos positivos de esta fuerza que interviene en el norte del país de manera totalmente ajena al Estado de derecho, recordándonos a las incursiones del genocida Patricio Colman y el RI 14 cazando comunistas durante la dictadura.

Destacamos que incluso si las niñas hubieran sido parte del EPP, cosa que se ha mostrado improbable hasta ahora, es deber legal del Estado (tanto en su legislación nacional como en la internacional) rescatar a esas niñas del reclutamiento forzado y cuidarlas, proveyéndoles un marco de contención y acompañamiento.

El Gobierno de Mario Abdo Benitez, después de haber salido a festejar la muerte de las guerrilleras, se tuvo que resguardar y tapar el crimen. Excusándose falsamente en el protocolo por COVID19, enterraron los cuerpos y quemaron sus ropas, esperando que esta práctica encubriese la masacre de las niñas. No se garantiza el cuidado de las evidencias y no hay confianza en las declaraciones oficiales.

Estas conductas son una continuación de prácticas de la dictadura militar colorada. La realidad es que se trataba de dos niñas que visitaban por su cumpleaños a su familia, miembros del EPP, luego de mucho tiempo sin verlos.

Este operativo asesino, colofón de una larga saga de violaciones a los derechos humanos, ponen a Paraguay en un conflicto diplomático con la República Argentina y ya ha movilizado las condenas de la comunidad internacional.

Acompañamos las acciones de los movimientos de Derechos Humanos del Paraguay, apoyando la decisión de extender la demanda de justicia hasta instancias internacionales.

Exigimos una exhaustiva investigación que identifique a los culpables y haga justicia por las niñas.

Demandamos la vigencia plena del Estado de derecho y el respeto irrestricto de los derechos humanos.

**¿Qué pasó en Yby Yauú?**

**Grupo de Estudios Sociales sobre Paraguay (GESP)**